

## 4.2 Productos Tradicionales de Exportación

Ya anteriormente se ha mostrado la importancia que estos rubros tienen dentro de la economía nacional, los cuales incluso con una superficie sembrada menor que la de los granos básicos, mantiene una mayor participación en el PIB y las exportaciones del sector agropecuario, de hecho su mayor importancia la da su vinculación con el mercado internacional.

Con respecto a estos productos, se presenta para cada rubro el comportamiento en cuanto a superficie, producción y rendimiento.

Cuadro No. 18  
CAFE, ALGODON Y CANA DE AZUCAR  
Superficie, Producción y Rendimiento  
1980/81-1991/92

Cosecha	CAFE			ALGODON			CANA DE AZUCAR		
	Superficie (Mz)	Producción (qq-oro)	Rendimiento (qq-oro/Mz)	Superficie (Mz)	Producción (qq-oro)	Rendimiento (qq-rama/Mz)	Superficie (Mz)	Producción (T.C.)	Rendimiento (T.C./Mz)
1980/81	253,759	3,850,000	14.60	83,200	941,482	30.60	38,000	1,982,716	52.18
1981/82	260,300	3,361,090	12.93	75,000	912,815	32.10	39,200	2,117,462	54.02
1982/83	259,744	4,030,000	15.52	69,800	881,441	34.00	45,000	2,711,400	60.25
1983/84	253,738	3,860,000	15.21	52,500	625,000	32.00	48,600	3,119,115	64.18
1984/85	248,200	3,595,000	14.48	53,300	678,500	32.60	52,000	3,212,738	61.78
1985/86	243,737	2,849,000	11.69	38,900	432,000	30.80	55,200	3,429,191	62.12
1986/87	234,211	3,140,000	13.41	18,800	237,600	35.10	58,750	3,184,611	54.21
1987/88	240,688	3,250,000	13.50	19,850	207,000	29.00	48,300	2,526,908	52.32
1988/89	245,960	2,034,000	8.27	18,300	225,300	34.20	41,300	2,290,295	55.46
1989/90	250,000	3,570,000	14.28	14,380	132,100	24.10	45,600	2,939,576	64.46
1990/91	250,000	3,300,000	13.20	8,315	113,000	35.70	60,751	3,582,610	58.97
1991/92	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	68,506	4,229,645	61.74

FUENTE: Dirección General de Economía Agropecuaria. MAG

El café experimentó una caída en la superficie sembrada hasta 1986/87; ó sea que prácticamente no se habían realizado actividades de siembra de nuevas plantaciones ni sustitución de los árboles que ya habían terminado su vida útil; a partir del siguiente año comienza a recuperarse pero a tasas bajas y decrecientes, de tal forma que no se han recuperado los niveles sembrados en los primeros años del período; y aun cuando a partir de 1987/88 la superficie sembrada se incrementa, dado el tiempo que lleva este rubro para dar fruto, esa recuperación no es muy observable a nivel de la producción. De acuerdo a un informe de FUSADES, "un 91.7% del área cafetalera es antigua y sólo el 2.4% es cafetal nuevo y 5.7% es resiembra"

La combinación del comportamiento de la superficie, el tiempo de reproducción del café y los rendimientos fluctuantes, provocan el que la recuperación en la producción no sea sostenida; no se han alcanzado los niveles de 1980.

Como se mencionó antes, la influencia de los precios internacionales para este rubro ha sido importante, debido principalmente a que la caída de los mismos contribuyó junto a otros factores un abandono de las labores culturales necesarias para este cultivo; la caída de este precio fue dramática principalmente en el año de 1990 donde alcanzó un valor de 80 US\$ el quintal; antes de ese año el precio del café había estado por encima de los 100 US\$; así mismo el surgimiento de enfermedades como la roya y la broca, ocasionó pérdidas en las fincas cafetaleras; "Para el año de 1985, la Roya del Café había afectado el 91.7% de los cafetales del país, y se estima que la incidencia de la broca del grano de café es grande en un 50% de los cafetales" FUS..

Cuadro No. 19  
Variaciones Relativas Anuales de la Superficie,  
Producción y Rendimiento de Café. 1981/82-1990/91

Año Agrícola	Café		
	Superficie (Mz)	Producción (qq-oro)	Rendimiento (qq-oro/Mz)
1981/82	2.5	(12.7)	(11.4)
1982/83	(0.1)	19.9	20.0
1983/84	(2.3)	(4.2)	(2.0)
1984/85	(2.2)	(6.9)	(4.8)
1985/86	(1.8)	(20.8)	(19.3)
1986/87	(3.9)	10.2	14.7
1987/88	2.8	3.5	0.7
1988/89	2.2	(37.4)	(38.7)
1989/90	1.6	75.5	72.7
1990/91	0.0	(7.6)	(7.6)

Por su parte, el algodón es de los productos tradicionales de exportación el que presenta una franca caída, al menos en la superficie y la producción ( de 1980/81 a 1990/91 superficie en 90% y producción en 88%); ya que a nivel de los rendimientos, el comportamiento ha sido mas bien fluctuante; y para la cosecha 1990/91 el rendimiento fue el mas alto de todo el período.

Algunos elementos explicativos de ese comportamiento serían:

- Las plantaciones algodonerías se encontraban ubicadas básicamente en las tierras mas bajas y de clima cálido; o sea en la zona oriental del país. En el desarrollo del conflicto, esta zona fue una de las mas afectadas, esto generó en alguna medida abandono del cultivo en esas zonas.

- La Reforma Agraria afectó propiedades plantadas de algodón, y algunas de las cooperativas optaron por sustituirlo por otros rubros a su juicio mas rentable en términos económicos ó para cultivos de granos básicos y en algunos casos para pastos.

- En lo anterior influyó también el comportamiento de los precios internacionales; los cuales comenzaron a reducirse a partir de 1985; esta reducción alcanzó su nivel mas bajo en 1988 con 23.1 US\$ por quintal.

Para el caso se tiene que sólo en dos años dentro del período, la superficie sembrada presenta tasas de crecimiento positivas; las cuales no compensaron la caída de este rubro; ya que se tiene que de 83,200 mz. sembradas en 1980/81, pasa a 8,315 mz. sembradas en el año 1990/91.

Cuadro No. 20  
Variaciones Relativas Anuales de la Superficie,  
Producción y Rendimiento del Algodón. 1981/82-1990/91

Año Agrícola	Algodón		
	Superficie (Mz)	Producción (qq-oro)	Rendimiento (qq-rama/Mz)
1981/82	(9.9)	(3.0)	4.9
1982/83	(6.9)	(3.4)	5.9
1983/84	(24.8)	(29.1)	(5.9)
1984/85	1.5	8.6	1.9
1985/86	(27.0)	(36.3)	(5.5)
1986/87	(51.7)	(45.0)	14.0
1987/88	5.6	(12.9)	(17.4)
1988/89	(7.8)	8.8	17.9
1989/90	(21.4)	(41.4)	(29.5)
1990/91	(42.2)	(14.5)	48.1

De entre los productos tradicionales de exportación, puede decirse que es la caña de azúcar la que presenta un comportamiento mas estable hacia el crecimiento; y esto se observa tanto en la superficie sembrada como en la producción y los rendimientos.

Prácticamente sólo en dos años del período se observan reducciones en la superficie sembrada; y en términos absolutos este rubro ha pasado de 38,000 mz. en 1980/81 a 61,500 mz. en 1990/91; un crecimiento considerable en el área sembrada.

Similar comportamiento se observa en la producción, en donde se pasa de 1,982,716 T.C. en 1980/81 a 3,582,709 en 1990/91; casi se duplica en el período.

Por otra parte, incluso los rendimientos han mostrado la misma tendencia que las anteriores variables; o sea que en el período se han observado buenos rendimientos. Esto de hecho ha tenido sus implicaciones en la producción; por eso es que se tiene que las tasas de crecimiento de la producción en la mayoría de los años, son mayores que las de la superficie sembrada.

Cuadro No. 21

Variaciones Relativas Anuales de la Superficie, Producción y Rendimiento de la Caña de Azúcar. 1981/82 - 1990/91

Año Agrícola	Caña de Azúcar		
	Superficie (Mz)	Producción (T.C.)	Rendimiento (T.C./Mz)
1981/82	3.2	6.8	3.8
1982/83	14.8	28.0	11.1
1983/84	8.0	15.0	6.7
1984/85	7.0	3.0	(3.1)
1985/86	6.2	6.7	0.0
1986/87	6.4	(7.1)	(12.9)
1987/88	(17.8)	(20.7)	(3.7)
1988/89	(14.5)	(9.4)	5.8
1989/90	25.5	27.9	2.7
1990/91	18.7	22.3	0.0

## 5. EL CREDITO AGROPECUARIO

### 5.1 Atención al Crédito Agropecuario

En el país, la distribución del crédito ha mantenido una tendencia de concentración en tres sectores de la economía: Agropecuario, Industria y Comercio. Lo anterior se manifiesta en que en el período 1980/1990, los sectores antes mencionados concentraban en promedio el 78.9% del crédito concedido por los Bancos Comerciales e Hipotecario.

El sector agropecuario durante el período ha disminuido su participación en el crédito, y en algunos años ha llegado a tener una participación mínima dentro de éste (11.4% en 1988, 12.1 en 1989).

De los tres sectores mencionados es el único que ha perdido importancia relativa en la participación en el crédito de la banca, ya que los otros dos sectores han incrementado su participación en el período.

Cuadro No. 22  
BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO. MONTOS OTORGADOS  
ESTRUCTURA PORCENTUAL. 1980-1990

Sector de destino	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Agropecuario	25.6	28.7	33.5	24.3	19.5	15.1	12.9	16.4	11.4	12.1	13.8
Minería y canteras	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Ind. Manufacturera	10.0	9.9	10.6	8.3	9.5	10.4	12.2	15.8	15.3	10.8	17.0
Construcción	3.9	3.0	5.0	3.0	3.3	3.7	3.6	3.5	3.4	2.3	1.7
Electricidad, Agua y Servicios	0.1	0.1	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
Comercio	39.9	30.8	24.4	39.5	51.5	56.3	57.6	49.5	55.9	63.0	55.9
Transp. Almac. y Comu- nicaciones	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	0.5	0.7	0.7	0.6	0.4	0.5
Servicios	1.1	1.6	1.5	1.5	1.4	2.2	1.8	2.2	2.5	1.9	1.5
Otras Actividades	19.1	25.7	24.5	22.9	14.1	11.3	11.0	11.7	10.6	9.3	9.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva.

### 5.2 Comportamiento y Composición del Crédito Agropecuario

Así mismo, a su interior, el crédito al sector ha presentado variadas tendencias en su comportamiento, dependiendo del rubro del que se trate.

Cuadro No. 23  
 CREDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO POR LOS BANCOS  
 COMERCIALES E HIPOTECARIO  
 MONTOS NOMINALES EN MILLONES DE COLONES

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
I. Agropecuario	505.4	554.7	763.0	729.4	928.7	975.5	908.4	1069.7	937.6	1303.0	1433.7
Agricultura	500.2	536.8	745.9	696.7	873.0	849.2	782.1	961.6	820.6	1150.6	1309.0
Productos Trad. de Exportación	452.4	492.1	696.5	661.3	825.4	798.6	710.1	879.4	734.6	1053.2	1204.4
Granos Básicos	24.6	29.1	28.7	16.1	19.0	20.7	30.5	32.7	30.4	38.2	36.5
Otros Productos Agrícolas	23.2	15.5	20.7	19.3	28.6	30.1	41.5	49.6	55.7	59.2	68.1
Pecuario	5.3	18.0	17.2	32.7	55.6	126.3	126.3	108.1	117.1	152.4	124.7
Refinanciamiento	93.8	195.2	104.7	422.6	388.6	334.7	299.6	257.8	146.3	269.6	260.0
Productos Trad. de Exportación	76.6	169.7	275.1	389.9	317.5	279.7	202.4	185.4	84.0	128.6	181.4
Granos Básicos	1.0	3.1	5.2	5.9	15.1	5.6	5.8	10.8	3.9	19.6	4.5
Otros Agropecuarios	16.2	22.4	24.4	26.8	56.0	49.4	91.4	61.6	58.4	121.4	74.1
Subtotal (I + II)	599.2	749.9	1067.7	1152.0	1317.3	1310.2	1208.0	1327.5	1083.9	1572.6	1693.7
Total	1970.7	1931.6	2279.9	3005.0	4748.6	5407.0	7073.4	6520.0	8212.1	10756.2	10390.8

FUENTE: Elaborado con base en información del Banco Central de Reserva.

Nominalmente, el crédito al sector agropecuario presenta un notable incremento en el período 1980/90, (casi se triplica); comportamiento que es observado también en algunos de sus rubros.

El crédito otorgado a los granos básicos es el rubro que ha tenido el menor incremento, incluso en algunos años ha tendido a decrecer, al contrario de otros rubros en los cuales su tendencia ha sido el crecimiento sostenido en cuanto a otorgamiento de crédito.

En el cuadro anterior se hace evidente que en lo que es el crédito productivo, todos los rubros a excepción de los granos básicos presentan incrementos notables en el crédito otorgado por el sistema financiero nacional esto es observable claramente en el caso de los productos tradicionales de exportación y los rubros pecuarios.

Cuadro No. 24  
 ESTRUCTURA DEL CREDITO AGROPECUARIO CONCEDIDO POR LOS  
 BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO  
 Período 1980-1990 (En porcentaje)

Sector de destino	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
I. Agropecuario	84.5	73.8	71.2	63.4	70.7	74.5	75.4	80.4	84.4	83.0	86.3
Agricultura	83.6	71.6	69.8	60.6	66.8	64.7	64.9	72.4	74.1	73.2	77.3
a) Café	48.7	40.2	45.0	44.1	45.4	50.0	50.3	59.1	53.3	57.7	60.9
b) Algodón	23.7	21.1	16.0	9.9	13.7	7.3	5.3	4.4	6.6	4.0	2.9
c) Cana de Azúcar	3.3	4.4	4.0	3.1	3.2	3.9	2.9	2.9	6.6	5.3	4.0
Subtotal	75.6	65.7	65.1	57.4	62.0	61.3	58.5	66.5	66.5	67.0	68.7
d) Maíz	2.6	2.3	1.7	0.8	0.7	1.0	1.7	1.9	2.2	1.4	1.3
e) Frijol	0.3	0.5	0.2	-	-	-	-	-	-	-	0.1
f) Arroz	0.9	1.0	0.6	0.5	0.7	2.0	0.6	0.5	0.7	0.9	0.8
Subtotal	3.9	3.9	2.7	1.3	1.4	0.5	2.3	2.5	2.9	2.3	2.2
g) Otros	3.9	2.0	1.9	1.6	2.1	3.5	3.5	3.9	5.2	3.8	3.5
2. Ganadería	0.3	1.0	0.8	1.0	1.4	4.4	7.6	5.0	3.7	2.3	2.1
3. Avicultura	0.3	1.0	0.4	1.0	0.7	1.5	1.2	1.0	2.9	4.8	4.4
4. Pesca, Apicultura, otros	0.3	1.0	0.4	1.0	0.7	1.5	1.2	1.0	2.9	2.7	2.5
II. Refinanciamiento	15.7	26.0	38.3	36.4	29.5	25.9	25.1	19.7	12.5	17.1	15.4
a) Café	9.9	20.8	19.0	27.9	22.0	18.1	9.9	11.3	3.7	5.5	10.1
b) Algodón	2.3	1.5	6.6	5.5	1.8	2.9	6.4	2.5	3.7	2.6	0.5
c) Cana de Azúcar	0.6	0.2	-	0.2	0.4	0.5	0.6	0.5	-	0.2	0.1
Subtotal	12.8	22.5	25.6	33.6	24.2	21.5	16.9	14.3	7.4	8.2	10.7
d) Cereales	0.3	0.5	0.4	0.5	1.0	0.5	0.6	1.0	-	1.2	0.2
e) Otros Agropecuarios	2.6	3.0	2.3	2.3	4.3	3.9	7.6	4.4	5.1	7.7	4.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: CENITEC, DIES "Política Económica y Pobreza Rural en El Salvador" en Política Económica, Volumen I, No. 5, Febrero - Marzo 1991 y Revistas del SCR.

A través de la información que se presenta en el cuadro anterior, puede observarse que prácticamente durante el período en que se mantuvo la banca nacionalizada, el destino del crédito no tuvo mayores modificaciones con respecto a años anteriores, en cuanto la atención que se le ha dado históricamente a cada rubro dentro del crédito al sector.

Una lectura rápida del cuadro, nos permite detectar que dentro del sector agropecuario, la agricultura es la que tiene la mayor participación, representando en promedio en el período 1980/90 el 70.8%. Dentro de este, son los productos tradicionales de exportación los que reciben la mayor parte del crédito, específicamente el café, cuya participación promedio en el período es de 50.4% en el crédito productivo y el 14.4% en el refinanciamiento; lo que implica que el 64.8% del crédito otorgado al sector, es destinado al rubro café.

Por otro lado se tiene que los granos básicos en su conjunto solo absorben en promedio durante el período, el 2.4% del crédito productivo agropecuario y el 0.6% del refinanciamiento, lo que hace una participación en el crédito al sector del 3.0%.

También puede observarse que lo que es el sector pecuario (ganadería, avicultura, pesca, apicultura y otros), ha presentado un incremento notable en su participación dentro del crédito, llegando en algunos años en el caso de la ganadería a participar con el 5.0% y el 7.6% del crédito productivo.

Dada la misma situación de crisis por la que ha atravesado el sector, en algunos años del período se observa que el crédito productivo disminuyó su participación y el refinanciamiento la incrementó. Específicamente de 1981 a 1986, el refinanciamiento alcanzó mas de la cuarta parte del crédito agropecuario; a partir de 1987 este comienza a decrecer. Quiere decir que durante esos años, al sector agropecuario se le disminuyeron sus posibilidades de contar al menos con el mismo nivel de crédito productivo; y mas bien tuvo que hacer frente a una carga financiera que no genera producción.

### 5.3 El Crédito del BFA

En la información presentada anteriormente sólo aparece el financiamiento otorgado por los Bancos Comerciales e Hipotecarios. Con respecto a los créditos concedidos por el Banco de Fomento Agropecuario, se presenta la información del Cuadro No. , referida al período 1983-1989.

Cuadro No. 25  
BFA: Créditos anuales por actividad económica 1983-1989  
(En millones de colones número de créditos)

Sectores	1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Agrícola	42.813	179.6	40.037	213.4	47.503	230.8	51.658	336.7	40.747	290.7	33.246	239.0	36.498	104.7	n.d.	449.3
A. Alimentos Básicos	38.470	81.3	35.278	95.4	39.947	117.7	42.209	178.7	34.560	157.8	30.628	138.6	34.165	174.0	n.d.	154.2
B. Productos Exportac.	1.130	70.2	1.316	93.2	1.143	54.2	1.011	103.0	756	88.9	754	78.9	840	103.8	n.d.	200.1
C. Recursos Naturales	40	0.8	72	1.5	163	4.8	232	2.9	115	3.6	89	1.9	45	1.2	n.d.	1.9
D. Maquinaria	402	7.4	809	7.3	1.763	19.3	1.047	5.8	1.294	3.7	976	2.5	704	2.0	n.d.	3.3
E. Agroindust.	2.771	19.9	2.418	14.5	4.179	21.9	6.867	42.5	3.824	34.3	761	13.2	685	19.2	n.d.	89.8
F. Otros	-	-	144	1.5	308	2.3	392	3.8	298	2.4	38	3.9	59	4.5	n.d.	-
Pecuario	2.741	33.2	3.198	41.1	4.364	70.9	5.617	107.2	4.565	88.4	3.345	64.9	2.545	51.8	n.d.	40.9
Pesca	59	1.2	44	0.7	117	14.7	161	3.3	114	5.1	25	0.8	40	1.0	n.d.	0.5
Gastos de Operación	225	4.6	219	7.5	165	5.7	80	3.9	42	3.1	72	2.0	164	5.2	n.d.	0.7
No Agropec.	230	63.7	327	77.8	420	28.0	707	100.7	592	135.0	2.585	75.9	2.046	88.1	n.d.	111.6
Refinanciam.	1.590	54.2	763	79.3	419	9.8	284	15.9	66	32.7	3.154	58.5	5.322	188.2	n.d.	51.0
Total	47.658	336.5	44.588	419.8	52.988	360.8	58.507	567.7	46.126	555	42.437	441.1	46.915	639.0	n.d.	654.0

FUENTE: Cruz Letona, Ricardo "Realidad y Perspectivas de la Banca de Fomento Agrícola en El Salvador" en CENITEC, DIES, Cuadernos de Investigación, No. 8, año II, Mayo de 1991, p.23. Memorias del BFA.

Se observa que siempre se mantiene la tendencia de que dentro del sector agropecuario, sea el agrícola al que destine la mayor parte del crédito, en promedio en el período 56.3%.

Dentro del sector agrícola, los rubros más importantes son: alimentos básicos (granos básicos) y productos de exportación; siendo su participación promedio en el período de 27.7% y 20.0% respectivamente. Por otra parte, otros rubros que presentan una participación importante son el pecuario, no agropecuario y refinanciamiento; con 12.9%, 16.9% y 12.1% respectivamente.

En el período mencionado, el comportamiento de dichos rubros, no ha tenido una tendencia muy clara, esto se observa mas que todo en el sector pecuario, en el no agropecuario y el refinanciamiento.

Lo que se observa es que de parte del BFA ha habido una mayor atención a otros rubros que no son el café, como es el caso de los granos básicos, el sector no agropecuario; (estos representan crédito en materias primas agrícolas a empresas transformadoras, principalmente la que se recibe a través de los contratos del Convenio PL-480) y el refinanciamiento.

Por lo anteriormente expuesto, es evidente que la mayor parte de la cartera del sistema financiero está orientada a los productos tradicionales de exportación, específicamente al café, lo que deja al descubierto la producción de otros rubros como los granos básicos que son un elemento importante a considerar por ser parte de la dieta básica de la población; y aún cuando el BFA oriente casi la tercera parte de su crédito a granos básicos, su participación dentro del crédito del sistema financiero del país, es relativamente mínima ( 16.4% promedio en el período 1971/85).

Para argumentar lo anterior se presenta a continuación la relación que existe entre el financiamiento necesario para cubrir

los costos de producción de los granos básicos y el financiamiento otorgado.

Cuadro No. 26  
Superficie Sembrada, Costos de Producción y Financiamiento  
Otorgado para Granos Básicos. 1983/84-1989/90  
(En Miles de Mzs. y Miles de Colones)

Anos	Superf. Cultivada	Costos Totales A	Financiamien. Otorgado B	B/A
1983/84	601.5	724,250	97,400	13.4
1984/85	618.1	820,217	114,000	13.9
1985/86	633.5	829,324	138,400	16.7
1986/87	643.9	1,172,451	209,200	17.8
1987/88	683.2	920,528	190,600	20.7
1988/89	692.8	1,040,777	169,000	16.2
1989/90	679.6	1,126,983	212,200	18.8

Nota: El financiamiento comprende el otorgado por los Bancos Comerciales e Hipotecario y el Banco de Fomento Agropecuario.  
FUENTE: MAG, Anuario de Estadísticas Agropecuarias, Revistas del BCR y Memorias de Labores del BFA

De acuerdo a la información que se presenta, el financiamiento otorgado para granos básicos, en promedio en el período presentado, sólo cubrió el 16.8% del costo total de la superficie cultivada; ó sea que la mayor parte de los cultivos de granos básicos fue desarrollada con financiamiento proveniente de fuentes no bancarias; las cuales pueden ser prestamistas particulares, créditos en insumos de parte de casas comerciales ó con fondos propios.

Otro elemento a considerar es que, la orientación del crédito agropecuario ha sido básicamente hacia lo que es el crédito a corto plazo, crédito de avío y muy minimamente se ha estado otorgando créditos de más largo plazo que son los que podrían considerarse como créditos para inversión.

Cuadro No. 27

Distribución de Créditos del Sector Agropecuario Según Plazos  
Bancos Comerciales e Hipotecario, BFA y FEDECREDITO  
Estructura Porcentual

	Corto <1 año	Mediano 1-5 años	Largo >5 años
1978	75.3	19.2	5.5
1979	80.7	13.2	6.1
1980	82.6	9.3	8.1
1981	82.5	11.4	6.1
1982	74.2	21.3	4.5
1983	71.2	23.2	5.2
1984	71.6	23.2	5.2
1985	74.3	20.2	5.5
1986 *	46.7	40.4	12.9
1987 **	49.7	28.0	22.3
1988 **	44.6	29.5	25.9
1989 **	34.4	22.9	42.7

\* Comprende solo Bancos Comerciales e Hipotecario

\*\*Comprende solo Banco de Fomento Agropecuario

FUENTE: Memorias de Labores.

Hasta antes de 1986, podría afirmarse que la atención mayoritaria del crédito ha sido hacia el corto plazo.

Para el período más reciente (1987/89), en términos generales puede observarse que, al menos en el caso del BFA, en los últimos años la participación de los créditos de corto plazo sigue siendo mayoritaria, aún cuando para 1989, el crédito a corto plazo se ve sensiblemente disminuido (34.4%) y por el contrario el crédito a largo plazo observa la mayor participación en todo el período; "Ello obedece más que a la asignación de crédito productivo, al alto número de refinanciamientos para períodos mayores de 5 años, lo cual ha revertido la estructura de plazos en 1989, año en que se refinancia casi un 20% de la cartera total." <sup>1</sup>

El que la mayor parte de la cartera del sistema financiero esté orientada al crédito de corto plazo ó avío, tiene sus repercusiones, principalmente en lo que son los productores de granos básicos que hacen uso del crédito; ya que los productores se ven obligados a vender la parte de su cosecha que destinan a la venta en el período inmediato a la cosecha, que es cuando los precios son mas bajos; lo que les limita las posibilidades de tener algún nivel de acumulación a partir del cultivo de estos rubros.

<sup>1</sup> Cruz Letona, Ricardo, Op.cit, p.26.

#### 5.4 El Crédito al Sector Reformado

En cuanto a la atención crediticia al sector reformado agropecuario, se tiene que durante el período 1980-1988, la participación de este sector en el crédito agropecuario, en promedio fue de 17.3%; esto sin tomar en cuenta al BFA, el cual destina la tercera parte del crédito al sector reformado.

En términos de la relación entre la superficie financiada y la cultivada por las cooperativas del sector reformado, se tiene que en promedio en el período 1987/88-1990/91, esta relación es de 67.5%; esto es entendible dado que la mayor parte de la superficie cultivada de las cooperativas está dedicada al cultivo de productos tradicionales de exportación, rubros en los que se ha concentrado en crédito agropecuario a nivel nacional.

Cuadro No. 28  
Relación entre la Superficie Financiada y  
Superficie Cultivada de las Cooperativas  
de la Primera Etapa de la Reforma Agraria  
1987/88 - 1990/91  
(En Hectáreas)

Anos	Superficie Financiada A	Superficie Cultivada B	A/B
1987/88	66,267	88,690	74.7
1988/89	59,699	90,118	66.2
1989/90	61,760	88,690	69.6
1990/91	52,844	88,918	59.4

FUENTE: PERA VII, IX, X y XI Evaluación del  
Proceso de Reforma Agraria.

Otra situación que se presenta es que aún cuando la superficie cultivada por las cooperativas relativamente se ha mantenido, la superficie financiada ha tendido a decrecer. Lo que estaría indicando que las cooperativas han tenido que hacer uso ya sea de fondos propios u otros créditos para desarrollar sus actividades productivas.

Cuadro No. 29  
 CREDITO DE AVIO Y REFACCIONARIO UTILIZADO POR LAS COOPERATIVAS DE LA PRIMERA ETAPA  
 DE LA REFORMA AGRARIA, SEGUN RUBROS, AÑOS 1980/81 - 1990/91  
 (Miles de Colones)

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91
<b>Productos</b>											
Prod. de Export.	118,757	144,600	137,485	117,069	136,188	116,435	125,238	152,062	111,709	164,730	164,934
Granos Básicos	17,972	35,900	17,454	12,548	15,315	17,737	30,878	31,035	23,505	28,735	25,161
Otros Cultivos	4,652	6,300	3,501	5,049	6,884	7,531	11,675	11,940	13,742	14,484	16,339
<b>Total Avío Agric.</b>	<b>141,381</b>	<b>176,800</b>	<b>158,440</b>	<b>134,666</b>	<b>158,387</b>	<b>141,803</b>	<b>167,791</b>	<b>195,038</b>	<b>148,956</b>	<b>207,949</b>	<b>206,433</b>
Avío Pecuario	S/D	3,000	S/D	2,760	4,518	7,061	15,917	14,245	5,418	3,921	4,250
<b>Total Avío</b>	<b>141,381</b>	<b>179,800</b>	<b>158,440</b>	<b>137,426</b>	<b>162,905</b>	<b>148,864</b>	<b>183,708</b>	<b>209,282</b>	<b>154,375</b>	<b>211,870</b>	<b>210,683</b>
Refaccionario	31,992	S/D	S/D	2,201	17,198	29,033	34,408	19,524	40,686	37,740	34,048
<b>Total Crédito</b>	<b>173,373</b>	<b>179,800</b>	<b>158,440</b>	<b>139,627</b>	<b>180,103</b>	<b>177,897</b>	<b>218,116</b>	<b>228,806</b>	<b>195,061</b>	<b>249,610</b>	<b>244,731</b>

FUENTE: PERA. Evaluaciones del Proceso de Reforma Agraria.

En el cuadro anterior se observa cual es la composición del crédito que han recibido las cooperativas de la primera etapa.

En primer lugar se tiene que lo fundamental ha sido el crédito de avío; en promedio en el período que se presenta, ha conformado el 86.7% del crédito recibido por las cooperativas, ó sea que el 13.3% ha sido crédito refaccionario ó crédito para inversión; dentro de este se encuentran rubros como: Establecimiento de cultivos permanentes, maquinaria y equipo, mejoras a la propiedad, ganado, y otros rubros considerados como de inversión.

En segundo lugar, dentro de los créditos de avío, lo fundamental es el crédito orientado a los cultivos tradicionales, seguido de los granos básicos y otros cultivos.

Lo anterior llevaría a plantear que las cooperativas han estado solicitando y recibiendo financiamiento fundamentalmente de corto plazo, para cubrir los costos de cultivo y recolección de sus productos y muy poco han hecho uso de crédito de más largo plazo que es el que les permitiría desarrollar procesos de acumulación sostenidos. En esto tienen que ver dos factores; por una parte las cooperativas muchas veces optan por la continuidad de sus actividades productivas y no por realizar inversiones, esto podría estar relacionado con el poco conocimiento sobre las potencialidades de los recursos de la cooperativa y en años anteriores por la situación de inestabilidad e incertidumbre que existía; y por otro cuando las cooperativas han solicitado créditos de inversión, las instituciones financieras no los aprueban por considerarlos riesgosos en función de la recuperación de los mismos.

Pero aún cuando de acuerdo a la información anterior, las cooperativas han estado recibiendo crédito, la misma situación de crisis existente en el país, aunada a problemas propios del proceso de reforma agraria, ha propiciado que la mayoría de las cooperativas del sector reformado se encuentren en una situación financiera difícil.

Actualmente las cooperativas tienen una deuda con el ISTA, debido a la compra de la cartera morosa de las cooperativas, que esta institución hizo tanto al BFA como a la banca nacionalizada; aparte de la deuda agraria que enfrentan.

Para 1990 las cooperativas tenían una deuda con el ISTA y con la banca, sólo por compromisos financieros que no han podido solventar, de aproximadamente 435 millones de colones.

## 6. ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica como un elemento importante de apoyo al sector agropecuario, presenta algunas características que es necesario mencionar:

En primer lugar, en el país no se ha desarrollado esta área en función de las necesidades del sector; a excepción de algunos estudios realizados acerca de variedades de semillas mejoradas, prácticamente lo que se ha estado haciendo es dar asistencia técnica sobre la base de paquetes tecnológicos importados; la institución oficial encargada de la investigación y extensión agrícola ha visto reducir sus actividades y su presupuesto

Se presenta a continuación la información referida a la asignación presupuestaria del Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA), esta institución sería la encargada de desarrollar entre otras cosas investigaciones agrícolas en función de los requerimientos agrícolas nacionales.

CUADRO No.30  
Presupuesto de CENTA y Asignación a Desarrollo Agrícola  
(Investigación y Extensión Agrícola)  
1985-1991 (Miles de Colones)

Años	Presupues. CENTA	Investiga ción y Extensión Agrícola	%
1985	54,009.0	22,953	42.50
1986	52,319.3	19,170	36.60
1987	41,392.6	20,979	50.70
1988	37,628.0	21,112	56.10
1989	36,586.3	10,128	27.70
1990	24,384.0	4,580	18.80
1991	24,256.0	5,860	24.20

FUENTE: Almedarez, Rolando Obdulio y otros, "Crisis Agrícola y Política Agraria en El Salvador en la Década de los Ochenta. Tendencias y Perspectivas" Tesis Lic. en Economía, UCA, 1991.

Claramente se observa en el período mencionado un decrecimiento del presupuesto asignado a esta institución, y lógicamente también una disminución en el presupuesto asignado a investigación y extensión agrícola; de hecho existe poca preocupación a nivel de instituciones nacionales por desarrollar un proceso de investigación que permita hacer frente a los requerimientos en materia de nuevos instrumentos tecnológicos que mejor se adapten a nuestra realidad; sino mas bien lo que se hace es trabajar sobre paquetes tecnológicos ya establecidos que reproducen la dependencia del sector agrícola de insumos

importados, lo que provoca incrementos en los costos de producción.

En segundo lugar, la cobertura de la asistencia técnica ha estado orientada más por el lado de los grandes productores que de los pequeños; de acuerdo a un estudio realizado por McReynolds, se tiene que el 6.5% de todos los productores han recibido asistencia y por otra parte se plantea que sólo el 5% de los productores mas pequeños recibieron asistencia técnica, mientras que el 32% de lo productores mas grandes se aprovecharon de esos servicios.

En tercer lugar, el proceso de reforma agraria en alguna medida propició que los beneficiarios del mismo recibieran asistencia técnica, y si bien es cierto los beneficiarios han estado recibiendo asistencia, en el caso de las cooperativas se observa en el cuadro siguiente que en ningún año del período que se presenta, la asistencia técnica cubrió a todas las cooperativas de la primera etapa; sino mas bien el comportamiento de dicha asistencia ha tendido a decrecer en el período; otro elemento importante de mencionar es que la mayor parte de la asistencia ha sido brindada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); para 1990/91 la participación solo del MAG en la asistencia técnica cubrió el 53.8% de la brindada a las cooperativas, un 21.4% lo recibió solo de instituciones privadas, el 4.8% de organizaciones campesinas y un 20.0% recibió asistencia técnica combinada.<sup>2</sup>

Con respecto al año anterior se observan diferencias en cuanto a la participación de las distintas instituciones y organizaciones que dan apoyo técnico a las cooperativas; por un lado se ha reducido la participación del MAG y de las organizaciones campesinas, ya que para 1989/90 el MAG cubría el 79.5% y las organizaciones campesinas el 6.2%; por otra parte el apoyo técnico de instituciones privadas se ha incrementado, ya que para el mismo año esta era de 13.7%.

---

<sup>2</sup> PERA, "X Evaluación del Proceso de Reforma Agraria", 1991

CUADRO No. 31  
 Número de Cooperativas de la Primera Etapa que Recibieron  
 Asistencia Técnica 1984/85 - 1990/91

Años	Recibe Asis.Tec.	No Recibe Asis.Tec.	Total	% que Recibe
1984/85	215	94	309	69.6
1985/86	223	88	311	71.7
1986/87	186	136	322	57.8
1987/88	148	180	328	45.1
1988/89	165	163	328	50.3
1989/90	146	179	325	44.9
1990/91	145	182	327	44.3

FUENTE: PERA, IX, X y XI Evaluación del Proceso de Reforma Agraria.

Al respecto McReynolds plantea que aunque su uso fue limitado, los beneficiarios de la reforma agraria han sido los que mas posibilidades han tenido de utilizar esos recursos. Cerca del 20% de los beneficiarios del Decreto 207 y mas del 57% de las cooperativas han recibido asistencia.

A pesar de las tasas altas de utilización, continua McReynolds, esos indicadores son bajos para el sector reformado. Si se toma el tamaño y la diversidad de las cooperativas, y los esfuerzos del ISTA, las cooperativas deberían tener mas probabilidades de utilizar asistencia técnica. Y, por otro lado, si se toman en cuenta los esfuerzos de FINATA y otras agencias gubernamentales enfocando sobre los beneficiarios del Decreto 207, las tasas de utilización deberían ser considerablemente mas altas para ellos. Sin embargo, los beneficiarios del Decreto 207 comprendieron mas del 44% de todos los agricultores que recibieron asistencia técnica.

## 7. COMERCIALIZACION Y PRECIOS

Se hará referencia en este apartado a los dos subsectores en los cuales se ha centrado la atención: los granos básicos y los productos tradicionales de exportación.

Los dos presentan estructuras de mercado distintas, marcado principalmente por que allí se plantean dos orientaciones de los productos; el mercado interno en el caso de los granos básicos y el mercado externo en el caso de los productos tradicionales de exportación.

Con respecto a los granos básicos, se tiene que existe, a nivel de la comercialización del producto, cuatro canales: el productor, el transportista, el mayorista y el minorista ó detallista.

La relación mas directa del productor es con el transportista, el cual ó trabaja por cuenta propia y luego vende el producto al mayorista y/o en el mercado; ó bien trabaja para el mayorista; el mayorista por su parte es el que en esta cadena comercial define los precios de compra a los productores ( en su relación con los transportistas) y los precios de venta para los consumidores (en su relación con los minoristas).

La característica principal del proceso de comercialización de los granos básicos es la existencia de pocos comercializadores contra un gran número de productores, remarcada además porque participan en forma distinta; por un lado los comercializadores que cuentan con posibilidades no sólo financieras; sino también de almacenamiento que les permite comprar los granos en la época de mas bajo precio, acapararlo y venderlo cuando el precio ha subido; y por otro lado los productores quienes no cuentan con posibilidades de almacenamiento y quienes se ven obligados a vender los granos, no sólo para hacer frente a sus necesidades de consumo, sino también para hacer frente a los compromisos financieros adquiridos por el crédito obtenido para realizar el cultivo; independientemente de con que tipo de intermediario financiero trabaje.

Esto de por si coloca al productor en una situación desventajosa con respecto a los intermediarios que comercializan. De manera que es difícil que las políticas de precios para granos básicos por si solas, eliminen el sesgo que existe en contra de dichos productores.

Cabe mencionar también que el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), ha estado involucrado actividades de comercialización de granos básicos; y aún cuando uno de sus objetivos era lograr que los productores tuvieran un canal de comercialización directo y garantizar en alguna medida precios que cubrieran los costos de producción, esto en la práctica no funcionó así; en primer lugar el IRA no logró comercializar mas del 20% de la producción de granos básicos y mucho de esto era

comprado siempre a intermediarios que eran los que en la práctica siguieron comprando a los productores; estos resultados inconsistentes con sus objetivos no sólo dependen de la poca capacidad del IRA para llegar a los productores; sino también a los problemas que los pequeños productores tenían al momento de querer vender su comercialización al IRA, por ejemplo precios mas bajos para sus productos por no cubrir lo niveles de calidad, trabas burocráticas al momento de querer recibir el pago, así como corrupción al interior de la institución, manifestada en cierta preferencia a trabajar siempre con los intermediarios.

A partir de 1988, el IRA comienza a perder fuerza en su capacidad comercializadora, como resultado de su incapacidad administrativa que la hacía trabajar con pérdidas; en estos momentos esta institución ha entrado en un proceso de privatización de sus plantas almacenadoras y procesadoras.

Aún cuando no es sólo un problema de comercialización, la situación en que desarrollan sus actividades productivas los productores de granos básicos, no les permite obtener, en la mayoría de los casos, rentabilidad por sus cultivos; eso se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 32  
Beneficio Neto por Manzana para los Granos Básicos  
1983/84-1990/91  
(Colones/Manzana)

Años	Maíz			Maicillo			Frijol			Arroz		
	Ingresos	Costos	Beneficio Neto									
1983/84	599.2	1,182.5	(583.3)	263.5	1,143.7	(880.2)	550.5	1,317.8	(767.2)	1,561.1	1,639.7	(38.7)
1984/85	599.9	1,432.2	(832.3)	283.2	1,233.5	(950.3)	711.8	1,002.6	(290.8)	1,257.4	1,587.5	(330.1)
1985/86	679.5	1,349.5	(670.0)	391.4	1,304.4	(913.0)	678.9	1,031.6	(352.8)	1,459.4	1,684.0	(224.7)
1986/87	868.2	1,898.5	(1,030.3)	544.5	1,742.3	(1,197.8)	1,228.9	1,445.5	(216.6)	1,993.5	2,844.3	(850.8)
1987/88	1,062.4	1,900.3	(837.9)	118.1	n.d.	n.d.	882.6	1,335.8	(453.2)	4,124.6	2,632.4	1,492.2
1988/89	1,256.8	1,461.9	(205.1)	598.1	1,196.4	(598.3)	2,076.8	1,902.7	174.1	3,377.7	3,079.8	297.9
1989/90	1,561.0	1,726.8	(165.8)	830.3	1,224.8	(394.5)	1,909.5	1,727.8	181.7	2,886.0	3,505.7	(619.7)
1990/91	1,785.6	2,166.9	(381.3)	993.6	2,439.1	(1,445.5)	2,997.2	2,164.6	832.6	4,760.6	4,025.1	735.5

FUENTE: Leitez Rafael y Otros. "Implicaciones de los Programas de Ajuste Estructural sobre los Pequeños Productores de Granos Básicos". Tesis Licenciatura en Economía. UCA, San Salvador 1991.

Lo que se observa en el cuadro anterior es que al menos para el maíz y el maicillo, en todos los años que se presentan, los productores, como promedio, han obtenido beneficios netos negativos por manzana; en el caso del frijol la recuperación de la rentabilidad se observa en los últimos tres años del período.

En el cálculo presentado se pueden desagregar tres variables que son las que han estado definiendo ese comportamiento: los rendimientos, los costos y los precios.

En el caso de los rendimientos, ya se ha presentado cual ha sido el comportamiento de los rendimientos de los granos básicos en el período; un comportamiento bastante fluctuante, sin una tendencia definida; aún cuando en los últimos años se observa un comportamiento en alguna medida creciente.

En lo que respecta a los costos de producción, estos presentan una tendencia casi constante al crecimiento; comparativamente del

inicio al final del período que se presenta, el incremento en los costos es de 83.2% para el maíz, 25.8% para el maicillo, 64.3% para el frijol y 145.5% para el arroz.

En el período, el mayor incremento en los costos de los granos básicos se dio en el año de 1986/87; esto estuvo relacionado con la devaluación oficial de la moneda que se realizó en ese año (de 2.5 col/\$US a 5 Col/\$US). Y dado que existe un alto componente importado en cuanto insumos necesarios para estos cultivos, su repercusión inmediata fue un incremento alto en los costos de producción.

Por otro lado, en cuanto a los precios al productor, aquí también se observa que en el período se ha mantenido casi constante una tendencia hacia el crecimiento, a excepción de algunos años; y al igual que en el caso de los costos, el mayor incremento en los precios se observa en el año 1986/87.

Comparativamente se tiene que de 1983/84 a 1990/91 los precios se han incrementado en el caso del maíz en 155.9%, en el maicillo en 187.3%, en el frijol en 385.4% y en el arroz en 136.3%.

Lo que resulta de lo anterior es que si bien es cierto que los incrementos en los precios han sido comparativamente mayores a los de los costos, esto relacionado con el comportamiento de los rendimientos, no permite obtener rentabilidad a partir del cultivo de los granos básicos.

Como se mencionó anteriormente esto no es resultado sólo de un problema de comercialización; sino que tiene que ver con otras variables que también han estado afectando negativamente estos rubros; dentro de ellas se puede mencionar: el acceso al crédito, la asistencia técnica (que también está relacionada con los patrones tecnológicos que se asumen), capacidad de almacenamiento de los productores, el tipo de suelo y la topografía en la que se cultiva, los factores climáticos, etc.

En el caso de los productos tradicionales de exportación, a inicios de la década pasada, y dentro del programa de reformas, se procedió a la nacionalización del comercio exterior de estos productos; en ese sentido se crearon instituciones que iban a ser las encargadas del comercio exterior del café y el azúcar; estas fueron el Instituto Nacional del Café (INCAFE) y el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).

En el caso del café, si bien es cierto el INCAFE se encargó de todo lo relativo a la comercialización externa; al interior, el procesamiento del grano estuvo controlado mayoritariamente por los beneficiadores privados. Para 1984/85 se tenía que el 90.3% del café que compró esta institución era café procesado por beneficios privados; y aún cuando el INCAFE tenía sus propios beneficios, era mínima la parte de la producción que se procesaba en ellos.

Lo anterior indicaba que los productores que no contaban con beneficios propios (pequeños y medianos) continuaron dependiendo de los beneficiadores privados, lo cual no permitió que el círculo existente en cuanto la comercialización interna del café se rompiera y que los pequeños y medianos productores pudieran recibir un pago más atractivo por sus cosechas.

Por otra parte se tiene que el canon de transformación del café tendió a subir, aún cuando el precio del café en el mercado internacional no mostrara el mismo comportamiento. Así se tiene por ejemplo que de 1979 a 1987 el canon de transformación se incrementó en 167.9%, mientras que el precio del café lo hizo en 28.4%; como resultado de esto se tiene que la participación del precio al productor de café dentro del precio promedio de exportación tendió a decrecer.

A finales de 1989, se deroga la ley de creación del INCAFE y la comercialización externa del café vuelve a recaer en las empresas comercializadoras privadas.

En el caso de las cooperativas de la reforma agraria productoras de café, quienes durante el tiempo que existió el INCAFE habían estado procesando su producción en sus propios beneficios ó bien en los del INCAFE o privados; a raíz de las expectativas que se habían generado con el cambio de gobierno, algunas cooperativas deciden organizarse y crean en 1988 la Unión de Cooperativas de la Reforma Agraria Productoras, Beneficiadoras y Exportadoras (UCRAPROBEX), como un intento de entrar a manejar por ellas mismas el comercio del café que producían.

A este momento, son 50 las cooperativas socias de la Unión, quienes manejan el 73.9% de la superficie sembrada de café por las cooperativas de la reforma agraria. Podría afirmarse que la creación de UCRAPROBEX se convierte en un intento por crear esos instrumentos paralelos a los tradicionales que en alguna medida permiten el desarrollo de los agentes involucrados.

En lo que es el azúcar, una primera diferencia que se establece con respecto al café, es que históricamente la mayor proporción comercializada es hacia el mercado interno. Así se tiene que en promedio de 1980 a 1990/91, el 68.5% de la producción de azúcar era destinada al mercado interno; para la cosecha 1991/92, esta participación se reduce a 49.12%, lo que implica que el 50.88% fue destinado al mercado internacional.

A nivel de política económica, el estado se vio en la obligación de fijar a partir de la cosecha 1989/90 una cuota de venta para el mercado nacional, posiblemente previendo que en algún momento pudiera quedar desabastecido de azúcar ante la preferencia de los ingenios por vender al exterior; y más en el caso de las ventas al mercado preferencial en donde los precios son mayores.

En cuanto a los canales de comercialización, los existentes son en primer lugar los ingenios donde se procesa la caña y a partir

de allí, se orientan los productos extraídos tanto al mercado interno como al internacional.

A partir de la creación del INAZUCAR, los ingenios fueron nacionalizados y toda la comercialización estuvo manejada por el estado, a partir de 1989, se comienza a desarrollar un proceso de reprivatización de los mismos y a este momento de los 9 ingenios que se encuentran funcionando, 4 son privados y 5 siguen siendo del estado y se encuentran en proceso de privatización.

En este momento, mas que un problema de fijación de precios a los productores, el problema que se enfrenta a nivel de la producción y comercialización del azúcar es un exceso de producción contra una disminución de la cuota de azúcar en el mercado preferencial de los Estados Unidos, lo que obliga a vender los excedentes en el mercado mundial a precios mas bajos, lo que ha repercutido en un incremento al precio del azúcar en el mercado interno para tratar de recuperar en alguna medida los costos en que han incurrido los ingenios (de 1990/91 a 1991/92 el precio del azúcar al consumidor se incrementó en 15.4%)

Por otra parte, el precio al productor es también fijado por el estado para sus ingenios, aunque este también es asumido por los ingenios privados aunque en algunos casos se han dado ciertas diferencias; para la cosecha 1990/91 el precio por T.C. al productor fue de 115 colones y para 1991/92 se incremento a 120 colones por T.C. de caña quemada y 125 colones por T.C. de caña sin quemar.

Parece ser que estos precios son favorables al productor, ya que en los últimos años, como se vio anteriormente, la superficie sembrada de caña se ha incrementado; en esto han tenido influencia también los ingenios, ya que la cuota de venta tanto al mercado interno como al internacional se les asigna en función de la caña procesada.

Esto a lo que ha llevado es a la generación de un excedente de azúcar que ha llevado a pérdidas para algunos ingenios; lo que se puede prever es que se desarrolle a nivel estatal un desestímulo a la siembra de caña de azúcar a través de diferentes instrumentos como puede ser el crédito y el precio mismo que se paga por T.C.; en este último caso, en caso de reducirse el precio a los productores, y dado que este se determina posterior a todas las actividades agrícolas que necesita este cultivo, esto redundaría posiblemente en un beneficio para los ingenios pero en una pérdida para los productores.

Por otra parte, a nivel de productores se tiene que las cooperativas de la reforma agraria también han entrado en este proceso de incrementar la superficie sembrada de caña de azúcar; y por otro lado, las cooperativas han contribuido aproximadamente con el 40% en la superficie y la producción nacional de este rubro; por lo que cualquier medida que afecte a los productores en general estaría afectando en buena medida a las cooperativas

de la reforma agraria; en donde además se dan los mejores rendimientos (T.C./mz) a nivel nacional.

En el caso del algodón, debido a la caída en la superficie sembrada y consecuentemente en la producción, su participación dentro del comercio exterior es mínima.

Su canal de comercialización sigue siendo la Cooperativa Algodonera (COPAL), la cual es prácticamente un monopolio en cuanto a la comercialización interna y externa del algodón.

Dada la crisis en que ha caído este cultivo, en este momento ya no sólo se exporta menos sino que se están importando cantidades cada vez mayores de este producto para suplir las necesidades del mercado interno; no sólo a nivel de la fibra sino también la materia prima necesaria para la producción de aceite comestible.